Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero.	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, jueves 28 de Septiembre de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.092

LO DE BARCELONA.

De «La Publicidad».

Más detenidos.

Francisco Manresá Babé, (Hostafranchs) y José Sans Dalmases, (Sans), fueron detenidos por el teniente de la guardia civil señor Domingo, jefe del puesto de la última de dichas poblaciones, durante la madrugada de ayer.

Se les ocuparon en sus domicilios varios documentos, proclamas, un libro titulado «El crimen de Chicago», algunos paquetes, fulminantes y barajas.

Ambos individuos, que son conocidos como exaltados y propagadores del anarquismo, han sido puestos á disposición de las autoridades militares.

Todos los presos que se hallaban en Atarazanas, excepto Paulino Pallás, fueron trasladados por la tarde al castillo de Montjuich, custodiados por un piquete de tropa.

Los paisanos heridos.

Como decíamos ayer, es Rosalía Barber la más grave de todos los heridos por las bombas.

A las siete de ayer tarde visitamos á aquella angustiada familia que nos dijo se habian reunido en consulta los Dres. Esquerdo y Cardenal, decidiendo debia amputársele la pierna por el tercio superior del muslo.

La operación la llevó á cabo el Dr. Esquerdo acompañado de seis ayudantes, procediendo antes á cloroformizar á la paciente.

La operación terminó con toda felicidad y la enferma solo vióse acometida por un poco de fiebre.

Por la tarde quejábase de agudísimo dolor aunque, según el parecer de los facultativos, seguía en mejor estado.

El herido Tomás Cid Masdeu, está fuera de peligro, pues la pulmonía traumática que apuntaba desapareció ayer.

María Sabaté Sagarra, que sufre una fractura de la clavícula izquierda, está mucho mejor, habiéndole desaparecido la fiebre que en un principio se presentaba.

También fuimos á enterarnos del estado de Juan Sastre, que fué curado en el hospital de Santa Cruz, donde se encuentra aún, y nos dijeron que habia desaparecido toda gravedad y que avanzaba rápidamente en la curación.

Andrés González y José Vila, heridos en la clavícula izquierda y en el muslo izquierdo, están casi curados.

El jóven de Gerona D. Narciso Nató, que recibió una contusión en el antebrazo, está completamente curado.

El niño Eudaldo Muns y Puig, empeoró ayer bastante, hasta el extremo de que su estado es gravísimo y se desconfía de su salvación.

Los heridos militares.

Todos los militares heridos están fuera de peligro y en vías de estar pronto curados, excepto el general Pérez Clemente que continúa grave. Aún no han podido extraerle el casco de bomba que se le alojó en la región iliaca izquierda.

Los médicos decidieron hacerle la operación durante la mañana de ayer.

Paulino Pallás.

Continúa preso é incomunicado en las prisiones militares de Atarazanas.

Según nos dijo un amable oficial de guardia que conversó algún rato con Pallás, éste continúa tranquilo y tiene pocos deseos de hablar. Parece que está concentrado en sí mismo y como haciendo un profundo exámen de conciencia. El caso no es para menos, y es de los que hacen pensar al hombre más sereno y que tenga en menos estima su vida.

Durante el dia de ayer comió poquísimo.

Noticias sueltas.

Ha sido puesto en libertad el paisano Vicente Basbard Boix, detenido por los sucesos del domingo.

—Por cuenta y órden del general Martinez Campos, á los paisanos detenidos en Montjuich se les entregará además de una ración de rancho, 50 céntimos de peseta.

—Se ha ordenado por la Superioridad á los Juzgados de primera instancia de esta ciudad, que remitan nota de los sumarios que actualmente se instruyen contra anarquistas, estado en que se hallan las diligencias, procesados á ellas sujetos, situación en que éstos se hallen—si están ó no en libertad—clase de delito por el cual se incoara el sumario y demás extremos pertinentes.

—Hemos recibido una carta del agente del cuerpo de vigilancia Sebastián Puig, en la que nos dice, rogándonos que lo hagamos público, lo siguiente:

«El que detuvo á Pallás, autor del atentado del domingo, es el que suscribe, y en el preciso momento de la detención vino otro guardia de policía llamado Junquito, y despues de algunos minutos vino un guardia municipal, que facilitó la cuerda para atar al detenido, tomando nota de sus nombres y domicilio mientras lo ataban los guardias. En aquel momento un teniente de la guardia civil me obligó á que le entregara al detenido. Conste de todas maneras que el firmante fué el primero que procedió á la detención de Pallás».

Lo que dice el Sr. Canalejas.

«Profeso yo de antiguo un verdadero afecto al general Martinez Campos, al que me unen relaciones de cordialísima simpatía y amistad. Creo que sus prestigios militares, que sus servicios á la monarquía, no pueden por nadie sobrepujarse. Creo que su lealtad á las instituciones, su constante y probada abnegación, ejerciendo mandos en todas las situaciones políticas, le colocan muy por encima y muy por fuera de toda discusión. Y creo, por fin, que su tacto y su prudencia, sus condiciones de valor y de mando son una garantía permanente para todos en favor de lo establecido.

»Como hombre de partido y como patriota, no puedo menos de estar al lado del Gobierno para aplaudir toda medida de represión que las leyes ordenen. Pero ni lo uno ni lo otro impide que juzgue muy imprevisoras y muy torpes á las autoridades que son órgano y muy mal órgano del Gobierno en provincias.

»Era un hecho conocido que en Barcelona habia una gran agitación anarquista, y los efectos de esa agitación se debieron prever y hasta se debieron evitar, que no es cosa de que los motines, las alteraciones diarias del orden público, los atentados contra las personas sorprendan á la continua á los gobernadores.

»Y así como se requieren órganos más activos y más inteligentes del poder, es también preciso que por ningun motivo se atente contra las libertades, á tanta costa logradas, y bajo la impresión de un terror más ó menos justificado, nos entreguemos todos á deshacer una obra tan larga y tan fecunda en bienes como son las conquistas democráticas.

»Reprímase el crimen, pero no se modifique la ley. Entréguese al criminal á todos los rigores del Código y del fuero á que con su atentado se ha hecho acreedor, pero no se extiendan estas medidas más allá del hecho mismo».

De «La Dinastía».

Un comunicado.

Un distinguido oficial del ejército ha enviado á la redacción de *El Diluvio* la siguiente carta:

«Señor Director de *El Diluvio*: con el mayor asombro he podido ver en el número de hoy del diario de su dirección, que no ha tenido ni una palabra de protesta para el cobarde y vil atentado de ayer; si esto ha sido un simple olvido de esa redacción, hay que confesar que es un olvido lamentable; pero si tomada esa actitud con premeditación significa una aquiescencia más ó menos tácita de ese diario á los cobardes asesinatos de ayer, á usted, señor Director, como representante suyo, debo decirle, que tal conducta ha de merecer de toda persona honrada el dictado de miserable y cobarde, y que desde luego la merece del que suscribe.—*Rafael Ripoll*, capitan de artillería del primer regimiento de Montaña.»

El aludido colega contesta á esta enérgica carta con una argumentación bien escasa de lógica.

—Ayer, prévio auto judicial, se entró en una casa de la calle de Tallers, encontrando en la misma una bomba de hierro colado cargada de una materia que se ignora cual sea, un trozo de mecha, una caja de balines y una máquina de hierro cuya aplicación se desconoce, si bien se sospecha que valdria para colocar pistones en las bombas explosivas.

El dueño de la referida casa, llamado Francisco Roqué, fué detenido y conducido al castillo de Montjuich.

—El celoso teniente de la guardia civil, jefe de la línea de Gracia, señor Peña, ha entregado al juez instructor militar, comandante señor Obregón, los documentos de que se incautó al practicar varios registros en las casas de los anarquistas de aquella villa.

—Afortunadamente se halla mucho mejor de la herida que recibió al explotar uno de los proyectiles, el bizarro general retirado señor Perez Clemente. Sin embargo, no se le ha podido extraer todavía el fragmento de un casco de bomba que le entró en una pierna.

—Tambien sigue mejorando de la contusión que recibió en el pecho, el ayudante de campo del general Martinez Campos señor del Busto.

—Con gran actividad siguen las diligencias sumariales relacionadas con el suceso del domingo, habiendo declarado entre otros testigos, el teniente de la guardia civil señor Canales.

—El señor Castellví pasó ayer el dia relativamente bien.

Desde Madrid.

25 de Septiembre 1893.

Desde que ayer á última hora de la tarde circuló por Madrid la noticia de que durante la revista militar en Barcelona, habia sido objeto el Capitán general de Cataluña Sr. Martinez Campos de un atentado horrible que pudo costarle la vida, no se habla en Madrid de otra cosa. En los círculos políticos, en los cafés, en todas partes se comentan los tristes sucesos que han tenido por escenario la Gran-Vía de Barcelona, reprobándose unánimemente la desatinada conducta de aquellos que locos y exaltados por la pasión y el odio personal, no reparan en medio alguno para conseguir sus destructores propósitos ni temen á la ley que severamente ha de castigar sus crímenes. Atemorízase el ánimo más esforzado en vista de tales delitos que revelan una inexplicable perversión, y son como volcanes que acusan la existencia de una perjudicial hoguera que llevamos mal contenida en el seno de nuestra sociedad. Las corrientes anárquicas, que por el fondo de todas las naciones discurren, han llegado á contaminar á nuestros humildes obreros, y á nuestros sufridos trabajadores; la doctrina fatal envenena y las teorías absurdas trastornan los cerebros. Solo así, creyendo que los sectarios de tales errores anárquicos llegan á perder la razón pensando en los absurdos argumentos de su teoría, se comprende que haya hombres capaces de cometer un delito tan horrible como el perpetrado ayer en Barcelona. Herir á ciegas, valiéndose de un explosivo que causa mil inocentes víctimas, es algo más que criminal, es espantoso. La reprobación más unánime de todos los lábios la opinión sériamente animada, pide al gobierno un rasgo de energía.

Doloroso y lamentable es para quien tiene un corazón en el pecho, castigar á sus semejantes aunque éste haya delinquido; pero no hay más remedio, una debilidad en casos tales equivaldria á dejarnos indefensos en manos de los que con la misma tranquilidad atentan á la propiedad que á la vida. Los que ayer durante una revista militar, á la que asistió toda la guarnición de Barcelona, se atrevieron á atentar contra un general de grandes prestigios, no tendrian inconveniente en hacer víctima de sus criminales propósitos á más altas personas, y eso es lo que hay que evitar á todo trance. La impresión que en Madrid ha producido la noticia ha sido muy dolorosa. El relato de los sucesos ocurridos es hoy el tema de todas las conversaciones, y entre el público sencillo comentase con grande aparato esa intervención providencial, que no hace mucho tiempo impidió que se realizara un atentado contra el señor Cánovas, y que ahora en el atentado contra el Capitán general de Cataluña ha disminuido considerablemente, por modos casuales, las víctimas que hubieran sido en mayor número, si las bombas hubiesen estallado en otras circunstancias. Como resultado del horroroso crimen, hay un Guardia civil muerto y muchos heridos, así como algunos á quienes las turbas huyendo aterrorizados pisotearon. El General Martinez Campos que, por fortuna, está herido levemente, recibe á estas horas universales muestras de la simpatía á que le han hecho acreedor sus buenas condiciones de carácter y, sin distinción de colores políticos, todos los personages importantes de la política española.—*Adilluber.*

Desde Rosas.

25 de Septiembre 1893.

Muy señor mio: En mi correspondencia del 16 del corriente y con referencia al hecho de negarse nuestro Alcalde á dar posesión al Concejal interino señor Salamó, manifesté mi confianza en que el Gobernador de la provincia haria cumplir sus órdenes á nuestro monterilla, y no me equivoqué.

Como ya saben los lectores de LA LUCHA, el Gobernador ordenó dar posesión al Concejal en cuestión y regaló de paso una filípica al Alcalde, no poco merecida, si bien en mi concepto demasiado blanda. No es nuestro Alcalde de los que atienden razones, y es preciso darle con la badila en los nudillos.

Ayer tomó posesión el Conejal aludido, que *oyó* perfectamente la elocuente palabra del señor Brunet apesar de *la física de sordera*. Demostrada así la falsedad del motivo de incapacidad alegado por el Alcalde, ¿ha tratado éste de justificar su conducta? ¿Ha dado al señor Salamó las esplicaciones que debiera por haber intentado privarle de uno de sus derechos? No lo creo. Sería esto obrar con gran delicadeza y no entiende estas cosas nuestro Alcalde.

En la citada correspondencia mia, prometí continuar poniendo los puntos sobre las íes, y en cumplimiento de mi promesa, voy á poner uno para hacer público como entiende nuestro Alcalde la obediencia á sus superiores y encargar de paso al señor Fernández Neda que prepare la badila, porque muy pronto le dará su subordinado ocasión de hacer uso de ella.

Ayer, en sesión pública y debatiendo con el 2.º Teniente Alcalde señor Vigo, dijo; que apostaba cinco duros á que no repondria al Secretario suspenso, *aunque se lo ordenase el Gobernador*, y como alguien le indicase que perderia la apuesta, cambió los términos de ésta y dijo apostarlos á que si se veia obligado á reponerlo, volveria á suspenderlo á las cuatro horas. Eh! ¿Qué les parece á mis lectores? ¿Tiene bien puesta la montera nuestro Alcalde? Lo que él dirá: me he puesto la montera y no me la quito aunque me echen catorce gobernadores; ó soy yo Alcalde; Marés se me ha subido á las barbas no consintiendo que yo juegue con su dignidad como con cosa baladí, y me la ha de pagar. Esto último no lo dice, lo dijo muy alto y muy claro en la referida sesión.

Gracias al Alcalde, sabemos una cosa más, es á saber: en las salas capitulares y en plena sesión, se pueden cruzar apuestas sobre los asuntos que se debaten, ni más ni menos que en un frontón, hipódromo ó reñidero de gallos se cruzan á favor del pelotari, caballo ó gallo favorito. ¡Oh! ¡El progrrreso! Y á propósito; ¿el Secretario hizo constar en acta la apuesta? porque si

no interpreta mal la Ley municipal, su deber es consignar en tal documento cuanto ocurra en la sesión sin omitir incidente alguno.

Con que ya lo sabe el señor Gobernador; nuestro Alcalde está dispuesto á obedecer sus superiores disposiciones; pero tambien está dispuesto á burlarlas á cuatro horas vista. No creo á nuestro Gobernador dispuesto á dejarse burlar con tanta frescura, y aún espero que encontrará medios en la Ley para sentar las costuras á este bravo corregidor y hacerle rebajar un tantico el tamaño de esa montera que amenaza hacerse colosal é invencible.

Soy de V., señor Director, con la mayor consideracion afmo. amigo.

El Corresponsal.

Noticias locales y generales

El intendente de Palacio D. Luis Moreno, ha participado al gobierno que, en el caso de que se abra una suscrición para socorrer á los damnificados por las inundaciones, la encabezaría la reina.

—Existe en esta Administración de correos una carta procedente de Venezuela con esta dirección: «Sr. Vicente Mir Ros—Provincia de Gerona—España—Cataluña.»

Como no se indica el punto de residencia del destinatario, puede éste dirijirse á la Principal en donde se le hará entrega.

—Aunque ayer continuaron los nubarrones cruzando el firmamento, se dejó sentir más calor que el dia anterior.

—Ha sido aprobado el nombramiento de Maestro interino de Rabós de Ampurdá hecho por esta Junta provincial,á favor de D. Juan Gramaña.

En las próximas oposiciones se proveerán las escuelas elementales de niños de La Junquera, Perelada y Llivia, dotadas respectivamente con el sueldo anual de 825 pesetas.

—La *Gaceta* publica una real órden señalando el plazo de quince dias para que se presenten las relaciones juradas de las existencias de alcoholes, aguardientes y licores que existen en los almacenes y depósitos.

Pasado dicho plazo se exigirán las guías y vendis.

—Ha salido para Tortellá en donde permanecerá unos dias, la distinguida familia de nuestro buen amigo D. Tomás Simón.

—Hace tres dias se quejó del servicio de correos en Olot el *Noticiero Universal*, y ayer escribió el señor Administrador Principal al Director de tan ilustrado periódico, dándole datos referentes á la queja.

Tambien *La Publicidad* se hace eco de otra queja formulada por un cierto periódico, quizás agradecida á las várias cartas que desde aquí se le han dirijido para ahorrarle perjuicios, llamándole la atención de ciertas deficencias notadas.

En cámbio, el colega posibilista ni una vez siquiera se ha hecho cargo en sus columnas del proceder de quien ninguna obligación tiene de hacer lo que ha hecho y está dispuesto hacer en bien del público y de las Empresas periodísticas, aunque la imparcialidad ande por las nubes.

—El lunes último fueron presentados en el juzgado municipal de Cartagena,dos niños gemelos para que fueran inscriptos con los nombres de Ravachol y Espartaco.

No se sabe qué dificultades ocurrirían, que solo fué inscripto el segundo.

Valientes padres.

—Se nos asegura, que con motivo de la fiesta que se celebra en Santa Coloma de Farnés, allí el juego ha estado y está á la órden del dia, sin que nadie se haya metido con la banca ni con los banqueros.

Lo trasladamos al señor Gobernador civil de la provincia, aunque á estas horas ya la medida llegará tarde.

—Hoy debe acordarse en el Ayuntamiento el programa de festejos que han de verificarse durante las próximas férias.

—En el Hospital de Santiago nació dias pasados un niño que ofrece la particularidad de carecer de vista, por tener unidos los rudimentarios párpados que posee.

—El Ayuntamiento de La Bisbal ha acordado verificar obras de reforma en el edificio de las Casas Consistoriales.

—La *Gaceta* publica el anuncio convocando á oposiciones para cubrir ciento treinta plazas de aspirantes segundos de Correos.

Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de un mes, y las oposiciones empezarán el dia 1.° de Febrero del año próximo.

Al anuncio acompaña el programa de las oposiciones.

—Los americanos no se paran en barras. Un audaz entre los audeces ha imaginado un *calzado de fuerza*, de tela muy delgada, y al mismo tiempo muy fuerte, que, con mucha delicadeza y suavidad, y sin tortura de ningún género, corrije las imperfecciones de los piés, dándoles una forma agradable á la vista.

Este *calzado de fuerza*, de tela muy delgada y resistente, viene á ser una especie de calcetin, y no se puede andar con él por las calles. Todos los que lo usen deberán llevar calzado ordinario, hasta que el pié adquiera la forma apetecible.

—De *El Bisbalense:*

La vendimia en esta comarca, que en otros años apenas habia comenzado, está tocando á su término, siendo en general mala y detestable la calidad de la uva.

Las lluvias, que meses atrás hubieran sido de gran utilidad á nuestros campos, han ocasionado á los viñedos daños considerables.

—Como oportunamente anunciamos, el domingo próximo, festividad de la Vírgen del Rosario, la Cofradía del mismo nombre instalada en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, le dedicará solemnes cultos del modo siguiente:

A las seis de la mañana se rezará una misa, y concluida ésta se rezará la primera parte del Rosario, á las siete tendrà lugar la Comunión general; solemne oficio á las diez, con acompañamiento de armonium, violines y contrabajo, en el que tomará parte la acreditada capilla que dirige nuestro particular amigo D. Pedro Mr. Valentí. A las tres y media de la tarde se cantará el rosario por la expresada capilla, siguiendo los ejercicios propios del dia, terminados los cuales ocupará la càtedra de la verdad el ilustrado catedrático del Seminario Rdo. D. Agustin Maymir.

Después de concluido el panegírico, se organizará la procesión en la que será llevada en andas la Vírgen, cantándose durante el curso la tercera parte del Rosario y letanía.

En los demàs domingos del mes, tendrá lugar á las seis de la mañana el Rosario de la Aurora, recorriendo, como los demás años, las calles de costumbre.

—Confirmando lo por nosotros dicho, hé aquí lo que escribe nuestro apreciable colega *El Castellonense:*

Según nos participa persona que debe estar bien enterada, en los primeros dias del próximo mes de Octubre tendremos el gusto de que nos honren con su apreciada visita el Sr. Ruiz, digno diputado por este Distrito, y su señor padre el ilustre Marqués de Grijalba, senador vitalicio y una de las personas más distinguidas en el campo de la política por su entereza de caráter, profundos conocimientos financieros y amor al país.

El Sr. Ruiz se propone recorrer el distrito por oir de lábios de sus electores las necesidades de cada pueblo y procurar—en la medida de sus fuerzas y dada su posición de diputado contrario al gobierno actual—el alivio que pueda, dentro de lo posible, pues no cabe realizar en breve plazo lo que depende de agenas voluntades.

Sabemos que sus electores y amigos les preparan un recibimiento entusiasta, en demostración del cariño que le profesan.

—Se ha ordenado se devuelva á D. Martin Masaguer el depósito provisional de 750 pesetas que tenia constituido para tomar parte en la subasta de desperdicios de hierro celebrada en el parque de artillería de Figueras.

Según datos que tenemos á la vista, en la Caja de Depósitos de esta Delegación de Hacienda existen cincuenta y un depósitos en varias clases de papel importantes 267.100 pesetas,lo cual trae atareados á la Tesorería de Hacienda cuyos Empleados trabajan incesantemente para organizar esa oficina.

—El arquitecto municipal de Zaragoza D. Ricardo Magdalena, ha proyectado la construcción de una torre que sustituya á la demolida Torre Nueva y en la que pueda colocarse el preciado reloj de ésta.

La obra proyectada medirá cien metros de altura y reune condiciones de gallardía y esbeltez.

Adornarán los lados, pequeños monumentos, alegorías de las glorias zaragozanas.

—Hallàndose varias notarías vacantes en el territorio de Cataluña, se anuncia su provisión por oposición para que los aspirantes presenten las solicitudes en el colegio notarial dentro del término de un mes, á contar de la fecha de la publicación en la *Gaceta* de Madrid.

—El Ayuntamiento de Las Llosas remite al Gobierno civil el espediente instruido en solicitud de medios extraordinarios, para poder cubrir el déficit de su presupuesto municipal.

—El sábado á las nueve de la mañana, ocurrió una sensible desgracia en el pueblo de Marrón, de la provincia de Santander.

En ocasión de ir á entrar en la ermita de la Aparecida, donde se celebraba romería, y hallàndose las campanas doblando á vuelo, se rompió la amarra del badajo de una de ellas con tan mala fortuna, que cayendo sobre la cabeza de uno de los que se disponian á entrar lo dejó muerto en el acto.

—Por haber querido violar á una niña de cinco años, ha sido capturado en Olot y puesto á disposición de aquel Juzgado de instrucción, un bárbaro llamado Francisco Courset.

—Que sepamos, la primera suscrición que se ha registrado en esta provincia para socorrer á los inundados de Lillo y demás pueblos de Castilla, ha sido la de doña Cristina Bover, que ha contribuido con diez pesetas.

Merece un aplauso tan caritativa señora.

—Según lo informado por la Junta de Montes, el Ministerio de Fomento ha clasificado los montes públicos del partido judicial de Puigcerdá, designando á cada uno de los pueblos los que les corresponden.

Ya era hora de que se deslindasen para evitarse tanta competencia como se ha suscitado por no tener hecho el deslinde.

—La Alcaldía de Port-Bou ha remitido á este Gobierno civil el espediente, memoria descriptiva, planos, pliego de condiciones facultativas y presupuesto para la construcción de un nuevo matadero.

—El General Perez Clemente, que fué herido el domingo último cuando el inícuo atentado contra el General Martinez Campos, es tío de nuestro amigo el Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí D. Pompeyo de Quintana quien, asi como su familia, están con grandísima intranquilidad esperando el resultado de la operación, que á estas horas habrán hecho los médicos para extraerle el casco de bomba incrustrado en la región ilíaca, la cual deseamos produzca los resultados que todos deseamos.

Pensamientos:

La alabanza infundada es una injuria infame.

El interés habla todos los idiomas y desempeña toda clase de papeles, incluso el del desinterés.

Más vale entenderse con un ladrón que con un embustero.

—Las Alcaldías de la Junquera y Caldas de Malavella, anuncian tener espuesto al público los Repartos de Consumos, y el de Canet de Adri y Vallfogona la subasta de las especies de arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit.

—*La Voz del Pirineo* de Puigcerdá relata, haciendo merecidos elogios de don Marcial de Trincheria, la conferencia que sobre asuntos económicos y agrícolas ha dado dicho señor en el *Casino Ceretano* de aquella villa. El señor de Trinchería fué calurosamente aplaudido por el auditorio, que pudo apreciar los profundos estudios que en lo concerniente á la producción nacional tiene hechos nuestro amigo,á quien no se le agradecerá bastante la propaganda que viene haciendo en pró de los intereses del pais.

UN CRÍMEN EN ANGLÉS.

Amigo Director: ayer tarde á las tres de la misma y en ocasión en que se encontraban en su viña, distante de esta villa unos dos kilómetros, Cármen Prat, viuda de Casanovas y su hija Luisa Casanovas y Prat, se les presentó Juan Yll, casado y ex-Mayordomo de la fábrica de Sard, de ésta, con la pretensión de llevarse á la jóven Luisa. Como su madre se opusiera, el Juan Yll sacó un rewolver y descerrajó un tiro á la madre cuya bala le entró por debajo de la oreja izquierda quedando alojada dentro de la cabeza; visto esto por la hija, se abrazó al asesino el cual apuntó á la cabeza de la jóven, cuya bala quedó alojada tambien en la parte superior del cráneo. Satisfecho sin duda el asesino, escapó tomando la montaña que hay sobre La Sellera.

Tan pronto como la benemérita guardia civil, al frente su Sargento D. Juan Figueras tuvo conocimiento del hecho, se puso en persecución del agresor, no habiendo aún regresado de la expedición á la hora en que escribo, dos de la tarde, lo que prueba no le han encontrado, si bien se confia se logrará sabido el celo de la guardia civil de este puesto.

Las dos mujeres resultaron gravemente heridas, habiendo sido extraida á Luisa Casanovas la bala, continuando relativamente bien; esta operación ha sido efectuada por el inteligentísimo doctor en farmacia y medicina D. Calixto Noguer y el jóven médico don Joaquin Codina.

No podemos decir lo mismo de la pobre madre, pues dichos facultativos me han manifestado ser arriesgadísima la estracción de la bala, á cuyo efecto han ordenado se administre el Viático á la enferma en previsión de un fatal resultado.

El motivo de este sangriento drama, deben saberlo los lectores de La Lucha por haberlo dicho hace dias, pues se trata de un hombre casado, que teniendo á sus órdenes, como Mayordomo de la fábrica de los Sres. Sard y Compañia, de ésta, una jóven hija de esta población, la sedujo, huyendo ambos y siendo sorprendidos por la Guardia civil en el Santuario de Santa Bárbara y llevado el seductor al Juzgado de Santa Coloma, el cual creyó conveniente ponerlo en libertad, de la cual ya vén los lectores el uso que ha hecho.

Han salido los somatenes de esta y La Sellera para secundar las activas gestiones de la benemérita, y de su resultado ya pondré al corriente á esos ilustrados lectores.—Suyo,

El Corresponsal.

Anglés 27 Septiembre 1893.

PARA LAS SEÑORAS

Es preciso aguardar el mes de diciembre para asistir á la elección de las verdaderas novedades, cuando las mujeres del gran mundo y las primeras artistas teatrales se hayan pronunciado en favor de tal ó cual confección.

Es indudable que vá decayendo el estilo 1830 y que el Luis XV vá ganando terreno; pero tengo la seguridad de que vamos á pasar algunas semanas navegando entre dos aguas. Haremos, pues, una pequeña descripción de cada una de las partes de la *toilette* que para paseo continuará llevándose: los cuerpos adornados siempre, indicando pequeñas *vestes*, boleros, directorio ó bien *draperies* en las espaldas. Obsérvase una tendencia á desaparecer las vestas al mismo tiempo que el talle comienza á alargarse.

Las mangas caidas en absoluto hasta el codo, formando un poco el género *pagode*, sin que este corte se haya adoptado en definitiva.

Se indica los *basques*, y á esto se debe el que se trate de introducir el *Spencer*, especie de casaca 1840, que se ha recopiado; así es que en las blusas de verano, aun en las de muselina de seda, se ha observado este movimiento, no entrando el bajo de estas blusas ó camisetas dentro de la falda.

El traje *tailleur* se hará con el cuerpo cruzado cortado hasta el talle,que tanto *succés* ha tenido en este verano, ó mejor aun una chaqueta medio larga que tan bien sienta, especialmente á las personas que no son muy delgadas.

En cuanto á los abrigos, las largas casacas completamente ajustadas y rectas por delante es de presumir que estarán á la órden del dia; las mangas suficientemente anchas, sin caer en la exageración, y pelerinas cubriendo solo las espaldas, se usarán en todos los modelos; como todos los años, el paño, el terciopelo y el *pelouche* son los géneros que más están en boga en el invierno. Los botones muy gruesos y como adorno el bordado *soutache*, el astracán y el *mongolie*.

Las telas serán de lana muy gruesa y de colores variados, dominando el verde y azul oscuros, el amaranto, tabaco, todo mezclado de amarillo, produciendo reflejos de oro.

El raso y el moaré estarán muy en uso.

Los adornos serán como hasta aquí, en bandas, ya sean en encaje, ya en cinta, y también en pasamanería, por entre cuyas combinaciones entrarán por mucho las cintas de todas clases.

Para los trajes de baile, las flores serán su principal adorno.

Redingote-abrigo.—Se confecciona muy largo, ajustado al cuerpo, corte princesa, sin pliegue en la falda. El delantero se cierra de lado con el revés de astracán á la altura del codo. Manga ajustada con bollo formado por una sobremanga redonda, cuyo bajo vá ribeteado de astracán; botones de nácar blanco adornan el delantero. El cuello con reverso, de astracán, puede cruzarse á voluntad. Sombrero de fieltro con el borde de encaje y adornado con un *pouf* de rosas colocado delante.

Traje para señorita.—Tela de surah. Falda redonda montada con fruncidos. Cuerpo con talle redondo ligeramente fruncido por delante con un *empiecement* finamente *plissé* con cuello alto; berta formada por un gran volante adornado con una cinta estrecha puesta enteramente lisa sobre el contorno del *empiecement*; esta berta, redonda por detrás, por delante termina en punta, montada muy fruncidamente sobre las espaldas. Manga ajustada desde la mano hasta encima del codo y rodeada de tres cintas con pequeños *chona* sobre el brazo; el abollado cae sobre el codo; un volante igual á la berta se adapta sobre la espalda. Cinturón de cinta estrecha con dos vueltas, un *chona* al lado.—ANTOINETTE.

CANTARES

El fuego de tu mirada
incendió mi corazon,
y el hielo de tu desden
fué el pago de mi pasion.

—

Dile á tu madre en mi nombre
que no se acuerde de mí;
pero que nunca me exija
que yo me olvide de tí.

—

Están chiquilla, mis penas,
dentro del pecho encerradas,
y de cuando en cuando salen
en lágrimas trasformadas.

—

Si es que la conciencia, niña,
las malas acciones venga,
yo á la tuya acudiré
para que vengue mis penas.

Manuel Maraver.

Ladrones en cuadrilla.

La prensa gaditana trae extensos pormenores acerca del suceso, verdaderamente escandaloso, de que una cuadrilla de bandoleros, emulando las glorias de Juan Palomo y José María, asaltara la diligencia que se dirigía á Villamartín.

La cuantía del robo es de gran importancia; los viajeros se dirigían á la féria de Villamartín, donde pensaban hacer compras de ganado, é iban bien provistos de dinero. La cantidad robada se calcula en unos 17.000 duros, y otros 2.000 en alhajas.

Los pasajeros se defendieron en un principio, pero anonadados por los disparos de los bandidos, se rindieron.

Todos fueron amarrados y registrados detenidamente, despojándoles de cuantos objetos de valor llevaban consigo.

Uno de los ladrones, herido gravemente á lo que se supone, fué rematado por sus compañeros en prevención de que no pudiendo seguirles fuera apresado y declarase.

Un viajero fué herido de un balazo en el muslo.

Los bandidos escogieron entre los caballos del tiro de la diligencia los dos mejores y se los llevaron, matando dos de los que llevaban y que estaban completamente entregados.

Un detalle curioso: Uno de los viajeros pudo en el momento de bajar del coche, ocultar un fajo de billetes por valor de 7.000 duros.

Los ladrones, que son de Estepa (Sevilla), son ya conocidos.

Todos son de pésimos antecedentes y tienen, á pesar de su corta edad, pues el mayor no pasa de 25 años, una *brillante* historia de crímenes.

Intentaron asaltar dos cortijos, no consiguiéndolo merced al valor con que se defendieron los campesinos.

En el lugar del hecho dejaron una cartera que contenía una cédula personal, cuya filiación con la de uno de los ladrones, y una guía de caballería con idénticas señas á la de uno de los caballos que dejaron muerto al verificar el robo á los citados viajeros.

La Guardia civil los persigue sin descanso, y es fácil que á estas horas haya conseguido capturarlos.

El Alcalde de Cambrils.

Con motivo de haberse dicho que el que arrojó las bombas contra el general Martinez Campos era de dicho pueblo, el Alcalde ha dirijido al *Diario de Barcelona* la siguiente carta:

Muy señor mio y de mi más distinguida consideración: Creo un deber mio hacer público, interpretando fielmente los deseos de esta morigerada villa, el profundo disgusto con que se ha visto el criminal atentado contra el muy digno señor Capitán general de Cataluña, y la población entera levanta unánime la más solemne protesta contra tamaña salvajada.

El vecindario en general, y esta Alcaldía, en su nombre, hace público que, si bien el autor de semejante atentado vino incidentalmente á nacer aquí, es debido á que el padre del mismo, Pascual Pallás, de oficio cantero, se trasladó con su esposa, Francisca Latorre, á esta villa en una de las brigadas de operario, que en 1862 trabajaban en la construcción de la vía férrea que atraviesa este distrito municipal, cuyos padres son, respectivamente, naturales de Maella y de Guerri (provincia de Lérida), sin que hayan tenido jamás su domicilio aquí, ni haya quedado rastro siquiera de esa familia en esta localidad.

Sírvase V. hacerlo público en el *Diario* de su digna dirección, en obsequio al buen nombre de este vecindario, y por ello le anticipa espresivas gracias su affmo. y atento seguro servidor, q. b. s. m.—*Juan Roca F.*

LA SEÑORA DE ROMERO ROBLEDO

continúa convaleciendo en su enfermedad, y todo hace esperar en su pronto restablecimiento. La distinguida dama padecía hace tiempo las terribles consecuencias de un golpe que había sufrido en el pecho.

Para no alarmar á su esposo, entonces enfermo de cuidado, consultó la dolencia con el doctor Rubio, quien le demostró la importancia del mal. La esposa del Sr. Romero Robledo ahogó sus dolores; contuvo con cristiana y valerosa energía las manifestaciones de su gran molestia, para no afligir ni conturbar el ánimo de los suyos ocultó á cuantos la rodeaban su mal y su pena: sus hijas y su esposo lo ignoraban todo: y no faltaron al enfermo en Alemania y durante el período de su curación los cuidados y las delicadezas de su virtuosísima compañera.

Regresó á Madrid el Sr. Romero Robleda curado de su enfermedad: en tanto que se había agravado la de su señora y ella mantenía el sublime fingimiento, ante el deseo de no turbar la tranquilidad del esposo y de las hijas.

La dolencia avanzó en sus progresos; una circunstancia casual llevó al Sr. Romero Robledo el conocimiento de lo que ocurría, intervino el doctor Rubio, y por medio de una felicísima operación, podrá recobrar pronto la salud, que tanto merece, la ilustre dama en cuyo corazón rebosan todas las virtudes.

SIGNIFICADO DE LOS NOMBRES.

Es curioso indagar la significación de la mayor parte de los nombres.

Entre los nombres, unos proceden de las lenguas semíticas, otros de la griega, latina, eslava y algunos de la gótica.

Los nombres más gloriosos son ciertamente los de ángeles y arcángeles: Miguel, Rafael, Gabriel; emanaciones de la divinidad: Miguel, personifica la fuerza suprema; Rafael, la fuerza y la virtud; Gabriel, la fuerza creadora. No debía darse á las mujeres el nombre de Gabriela por ser esencialmente masculino.

El nombre terrestre más altivo es Jorge, del griego *Georgos*, dominador y subyugador de la tierra.

Nombres latinos recordamos: Victor, vencedor; Leo Maximiliano, el más grande; Teófilo, amigo de Dios; Teodoro, don de Dios.

Teobaldo, es un nombre escandinavo, que significa á la vez Dios y amor.

Andrés quiere decir en griego hombres, y Carlos, del gótico, Carl, joven, muchacho.

Jacobo, vale tanto en hebreo como seductor; el que toma el sitio de otro. Desconfiad siempre de los Jacobos.

Alejandro, es un nombre griego, tan antiguo como que hasta su misma significación se ignora; Felipe, quiere decir el que le gustan los caballos; Enrique, opulento propietario.

Sofía, significa la sabiduría en griego; Margarita, perla preciosa; Lucía, luz en latín; Teresa, la que sabe domar fieras; nombre dignamente llevado por la apasionada santa que supo domar sus pasiones, por una emperatriz llena de valor; Alicia, previene de una preciosa flor que crece en los Alpes, el *edelveis*, que significa blancura y candidez.

La moda importa hasta en los nombres; cuando se rendía culto á la mitología, se puso al bautizar á unas niñas que son señoras respetables, los nombres de Flora, Eglé, Hebe, Eufrocina, Aurora, Cipria, Artemisa y Terpsícore.

Más tarde estuvieron en boga los nombres románticos: Isabel, Laura, Ginebra, Malvina, Inés, Irlanda, Leonor, Violante, Leonarda y Etelvina.

Hoy se ponen algunos nombres franceses, como Josefina, Albertina, Amada, Amalia, Clotilde, Genoveva y Berta, sin olvidar por eso los nombres mitológicos y los nombres de las heroínas de novelas, como Ofelia, Graciela, Aida, Cornelia, Julieta y Olimpia.

Publicaciones.

Hemos recibido el número 13 de *La Gran Via*, que contiene el siguiente sumario:

Notas artísticas.—Fragmento del cuadro de Enrique Simonet.—*Lo del dia*, por Frontaura.—*Los incansables propagandistas de la prensa*, dibujo y composición de Enrique Romero Torres.—*Apuntes del natural.*—José Estremera, por Alfredo Perea.—*La Huerta de Juan Fernández*, por Ricardo Sepúlveda; ilustraciones de F. Alberti.—*El botijo*, por José de Liles.—*El lazo negro*, por P. J. Solas; ilustraciones de Vallcorba.—*La odisea de un panecillo*, por A. Sánchez Pérez; ilustraciones de Bojas.—*Vistas de España.*—Galicia.—Vista general de Redondela (provincia de Pontevedra). Fototipia de los Sres. Hauser y Menet.—*El loro*, poesía de Félix Limendoux; ilustraciones de F. Escudé.—*Walz corrido*—Historieta de Pick-Me-Up.—*La muerte de Gedeón*, poesía por F. Moreno Godino.—*Menudencias.*—Concordancia vizcaina, rombo, pensamientos, problema, simbolismo, anécdotas, enigma histórico, soluciones.

Distracciones.

Una portera repasa la lección á su hijo y le dice:

—La primera mujer fué Eva y el primer hombre Adán.

—¿Y el segundo?—pregunta el muchacho.

La portera, distraida:

—El segundo... tiene once habitaciones, agua y gas.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	69'60	69'75
Exterior	77'40	77'17
Coloniales	41'70	—'—
Nortes	33'55	—'—
Francias	24'40	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	108'87	—'—
Cubas nuevas	97'25	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	99'00	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias	94'75	—'—

Paris.

Exterior	64'00

Giros.

Paris	21'45

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Movimiento de poblacion

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la tan acreditada casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 27.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Rosa Pujol, 21 años.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Wenceslao mr.
CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Bernardas.

TELÉGRAMAS.

Madrid 25.—Han ocurrido en Baracaldo hasta después de mediodia 15 casos; en Bilbao 9 casos y 12 defunciones; en Erandio y en Sestao, 6 y 4; en Deusto, 3 y 1; en las Arenas y en Lejona, 1 defunción.

Han quedado instaladas inspecciones sanitarias en Eibar, Mondragón y Elgueta.

Según *El Correo Español*, el cardenal Monescillo trata en su pastoral del doctrinarismo imperante; pide que se unan todas las fuerzas religiosas para restablecer la potestad del papa, malamente usurpada é indebidamente impedida. Conseguido esto el Papa podrá intervenir en las cuestiones de derecho internacional.

Madrid 26.—Además de una primera cantidad mandada por el ministro de la Gobernación en concepto de auxilio á la familia del guardia Tous, el Gobierno ha dispuesto pensionarla.

La famosa partida de bandoleros que infestaba la provincia de Cádiz ha sido capturada por la guardia civil.

Las líneas telegráficas funcionan aun con retraso. El servicio es absolutamente deficiente, produciendo inevitable desbarajuste por la aglomeracion de despachos.

Para el jueves se dispone Consejo de ministros, que prsidiera la reina en palacio.

La ex reina Natalia de Servia ha ido hoy de Biarritz á San Sebastián.

Según datos oficiales, cede rápidamente la resistencia al pago de las patentes para la venta de alcoholes. Dicen que pasan de 300 las patentes cobradas.

Según noticias del ministerio de Estado, recrudece el cólera en Holanda.

En cambio se desmiente terminantemente que se haya alterado la salud pública en San Sebastián.

Málaga 26.—El sacerdote que predicó á favor del protestantismo, y á quien se hizo pasar por loco, ha tenido un fin misterioso enteramente inexplicable.

El tal sacerdote es de la parroquia de Viñuelas.

Después de haber insistido en su propósito de convertirse al protestantismo, y de contraer matrimonio, estaba disponiéndose á la abjuración, cuando de pronto ha desaparecido.

Dos hombres fueron á buscarle; y con ellos se marchó á una posada. Desde entonces no se ha sabido nada más de él.

Nadie ha podido descubrir su paradero; y no es posible enumerar las suposiciones, á cual más extrañas, que se hacen sobre tal desaparición.

Madrid 27.—Antes de fusilarse al reo Pallás el expediente vendrá á Madrid para someterlo al examen del Gobierno.

«El Imparcial» ha oido decir que se han practicado registros en los domicilios de los anarquistas más significados de Madrid, habiéndose hallado documentos y un himno anarquista, relacionase con los sucesos de Barcelona.

San Sebastián 27.—Hoy saldrá la corte para Madrid en el exprés.

La Regente ha hecho ya las limosnas de despedida.

Extranjeros.

París 26.—*Buenos Aires.*—Faltan noticias de casi todas las provincias. Hay muchas líneas cortadas, y en las demás el Gobierno intercepta los despachos.

El árbitro nacional Sr. Pellegrini ha llegado enfrente de Tucumán. Los rebeldes, que luchaban antes contra el Gobierno de la provincia, están luchando contra las tropas federales. Estamos, pues, en plena guerra civil. Gran número de extranjeros apoyan á los sublevados.

Circulan rumores vagos de haber estallado la insurrección en Santa Fe y Santiago del Estero. Dícese también, que algunos regimientos de línea se han pasado á los insurrectos.

En Buenos Aires siguen las precauciones extraordinarias. Témese que de un momento á otro se subleve la armada.

Los desórdenes se agravan en la antigua capital de Bohemia. Ultimamente algunos soldados hijos del pais, se pusieron al frente de un grupo que asaltó una cervecería llena de alemanes, destrozando los muebles, y dejando heridos á muchos de los alemanes á pedradas y botellazos.

Berlin.—Sigue dando materia á toda la prensa la reconciliación del emperador con el príncipe de Bismarck.

Se confirma que van á tener una entrevista el emperador y el príncipe de Bismarck á petición de este último.

En cuanto á la influencia política que directamente pueda ejercer el príncipe de Bismarck, nadie cree en ella.

Viena.—Se ha llevado con gran rapidez la instrucción criminal contra doce individuos, presos como anarquistas de acción. Los detenidos fueron catorce, pero dos de ellos han sido soltados.

Se llamaban socialistas independientes y forma ban un grupo pequeño, como todas las agrupaciones anárquicas.

En casa de dos carpinteros se ha encontrado una imprenta de mano, varios ejemplares de un folleto anárquico, y en una maleta una cantidad de ácido pícrico, bombas vacías, cajas de estaño, bombillas de vidrio, plomo y zinc para fundir moldes.

Uno de los presos iba á saltar por la ventana, pero fué cogido á tiempo por la policía.

Créase que fabrican explosivos con las fórmulas del manual práctico del célebre Most.

Contra lo que se esperaba, no se ha reanudado parcialmente el trabajo en las minas de todo el departamento de Pas de Calais, exceptuando las minas de Ferfay, á que no se ha extendido la huelga.

Conforme se había votado, hoy ha estallado la huelga de los carboneros belgas en la cuenca del Borinage, ya iniciada ayer por muchos mineros que se llevaron sus piquetas y ropas el sábado.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Pectoral de Cereza
del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita ta **tos**. Cura las **toses**, las **ronqueras** y todas les enfermedades de la **garganta** por rebeldes y crónicas que sean.

Todas las familias deben siempre tener un frasco del **Pectoral de Cereza** en casa, para poder tomar una dosis á los primeros síntomas de un resfriado, y así se evitan un gran número de enfermedades.

En la mayoría de los casos, un frasco del **Pectoral de Cereza** del Dr. Ayer basta para curar la **tos, garrotillo, tos ferina** y todas las enfermedades de la **garganta** y de los **Pulmones.**

El PECTORAL de CEREZA
del Dr. AYER
Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

☞ PÓNGASE EN GUARDIA contra imitaciones espúreas. El nombre de —"AYER'S CHERRY PECTORAL"—figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Academia Cívico-Militar.

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA CONVOCATORIA DE 1893.

El Imparcial, La Correspondencia de España, El Ejército Español y La Correspondencia Militar (reproduciendo una noticia dada el dia anterior por *El Correo Militar*), dijeron el 14 de Julio próximo pasado:

«Ayer salieron de Madrid el Director y cuatro Profesores de la Academia Cívico-Militar con veintinueve discípulos que han terminado la preparación y van en diferentes grupos á las Academias Militares, para tomar parte en las próximas oposiciones. Les deseamos feliz éxito».

Claro que entre esos veintinueve habia buenos y medianos.

Han tomado parte en las diferentes oposiciones de este año más de mil aspirantes para cubrir las 320 plazas sacadas á concurso; de modo, que debían salir bien sólo tres de cada diez.

Véanse los resultados de nuestra Academia.—Han aprobado todos los ejercicios:

En Infanteria.

1 D. Mariano Vicente.
2 » Emilio del Perojo.
3 » Francisco Mingo.
4 » José Cáceres.
5 » José García del Valle.
6 » José Juncosa.
7 » Manuel Jiménez.
8 » Rafael Flaquer.
9 » Antonio Espinosa.
10 » Juan Zaballos.
11 » Antonio Gutiérrez.
12 » José Carmona.
13 » Juan Fernández V.
14 » Rafael Robles Vega.
15 » Leopoldo Fermosell.

En Caballeria.

1 D. Jose C. Hernández.
2 » Juan Belázquez.

En Artilleria.

1 D. José García del Busto.
2 » Antonio E. Avellaneda.
3 » Antonio Cabré.
4 » Antonio G. Calderón.
5 » Pablo Casa-Rubios.

En Ingenieros.

1 D. Juan F. de Villalta.

En Administración Militar.

1 D. Pedro Tesorero.

Los restantes aprobaron Aritmética y Francés.

No sabemos si alguna otra Academia particular ni Colegio oficial preparatorio habrá conseguido llegar á ese número absoluto de oprobados.

Del número relativo no creemos preciso hacer comentarios.

Ha ganado los tres ejercicios en Filipinas nuestro discípulo D. Gonzalo Cumplido. Tres alumnos nuestros, que después de terminar los estudios de preparación tuvieron que cambiar de residencia por necesidades de familia, han sido presentados á concurso por otros Profesores y también han ganado las oposiciones.

Teniendo en cuenta el aumento de materias para la convocatoria del año próximo, hemos comenzado ya las clases de preparación.

En el cuadro de Profesores de esta Academia figuran Oficiales de todas las Armas y Cuerpos del Ejército.

Para más detalles, escríbase al Director de la Academia:

D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ RUIZ,
PLAZA DE SAN MIGUEL, NÚM. 8, MADRID.

A S C E N S O R.

29 cuadros de Maestros firmados. — Caloriero. — Baños.

J. ROGER.
Gran Hotel Central España-América
PARÍS.
56, RUE LAFAYETTE, 56.

Situación de primer orden, al lado de los Grandes Boulevares y del Teatro de la Gran Opera.

La calle de Lafayette entarugada, es la más grandiosa y la mejor del centro de París. Líneas de Tranvías.

Inmueble construido para Hotel, dos fachadas con 75 balcones á la calle; Escritorio-Gran Caja de hierro; Salón de lectura; Comedor en la planta baja con vistas á la calle, capaz para 80 cubiertos; 80 cuartos y salones de 4 á 10 frs. por dia; departamentos para familia; Pera microtelefónica en todos los cuartos.—Cuarto y hospedaje de 10 á 15 frs. por dia. Arreglos ventajosos para familias.

Restaurant á la carta y á precios fijos; Desayuno 1'25 fr.; almuerzo, 3'50 frs. vino comprendido; comida 5 frs., incluido el vino.

Unico Hotel Español-Americano en todo París.

Telegrafiar la llegada: Central, 56, Lafayette, París.

T E L É F O N O.

Código Civil

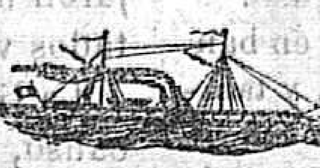
COMENTADO Y CONCORDADO EXTENSAMENTE CON ARREGLO Á LA NUEVA EDICIÓN OFICIAL, POR

J. MUCIUS SCÆVOLA.

Tendrá CUATRO TOMOS, precedido cada uno de un estudio comparativo con los proyectos de 1851 y 1882 y principales códigos extranjeros; los artículos ván comentados. Obra notable é indispensable en todo bufete y biblioteca; comprende todo el Código Civil en tomos en 8.° mayor de más de 200 páginas que se venderán al precio de 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias, dirigiéndose á D. Luis Martínez, calle de Correa, 4—3.°—Madrid, entendiéndose pago adelantado.

APRENDIZ.
Se necesita uno en la imprenta de este diario.

Servicios de la Compañía trasatlántica de Barcelona



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinacionos al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañia Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañia, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica*.—Madrid, Agencia de la «Compañia Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañia.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos —Valencia; señores Dart y Compañia.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL
de transportes marítimos por Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores PROVENCE, BEARN, LA FRANCE, SAVOIE, POITOU y BOURBOUGNE admitiendo carga y pasajeros para RIO-JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

En breve saldrá del puerto de Barcelona

UN GRAN VAPOR
de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabceera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara espeeial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrades por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acudase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

Del Gran Sorteo de Navidad

como de todos los que se celebran en Madrid durante el año, envia á provincias décimos, decenas, billetes, dobles billetes y cuantas combinaciones se pidan, la *Administración n.° 20 de Madrid*, domiciliada en la calle del *Clavel n.° 1*.

Su Administrador, D. Eusebio Mardomingo, obsequia á sus favorecedores que le pidan un billete del Sorteo de Navidad, con una obra muy curiosa que contiene además de la Instrucción general de Loterías, apuntes ilustrados con fotograbados de todos los útiles y actos de los sorteos.

Tambien envia gratuitamente á sus favorecedores, recibos talonarios para dar participación en los décimos de todos los sorteos del año.

P. Pidanse condiciones impresas muy ventajosas.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se facitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, crouchet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

BIBLIOTECA DE BELLAS ARTES.
VERSION CASTELLANA.

Colección de volúmenes en 4.°, compuestos de 300 á 400 páginas de lectura y más de 100 hermosos grabados intercalados en el texto.

Precio de cada volúmen.

En rústica.	4 pesetas.
Encuadernado en tela, con plancha alegórica estampada en negro y oro.	5 »
Tapas sueltas en iguales condiciones, para la encuadernación de cada volúmen.	0'75

Tomos publicados: «Historia del Arte.» «Historia de la Pintura Inglesa.»

En Preparación: *Historia de la música, El mueble* y *La tapicería*.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

En la IMPRENTA de este diario se hacen trabajos de todas clases.